

El PSN se une a UPN-CDN en el voto a que el Parlamento escuche a los bibliotecarios

Nabai e IU pidieron que Asnabi diera su visión sobre la censura a 'Gara' y 'Berria'. Personal de 6 bibliotecas de Pamplona tacha la actuación de UPN de "injerencia inadmisible" en su labor profesional.

IVÁN GIMÉNEZ. PAMPLONA.

Los representantes de UPN (Javier Marcotegui), PSN (Elena Torres) y CDN (José Andrés Burguete) en la Junta de Portavoces del Parlamento impidieron ayer que la Asociación Navarra de Bibliotecarios (Asnabi) comparezca en la Cámara foral para informar sobre la orden de UPN para dejar de ofrecer en la biblioteca municipal los diarios Berria y Gara. La iniciativa de abrir una sesión de trabajo a este colectivo partió de Patxi Telletxea (NaBai), y fue apoyada por Ana Figueras (IU).

Como se sabe, la misma orden dada en Barañáin se ha repetido semanas después en Pamplona por iniciativa de la concejala de Cultura, Paz Prieto (UPN), aunque a finales de la semana pasada aún no se había llevado a cabo. En el caso de Pamplona, seis bibliotecarios (Chantrea, San Jorge, Iturrama, San Pedro, Yamaguchi y Mendillorri; es decir, todos menos Milagrosa y Etxabakoitz) han enviado una carta a Paz Prieto en la que califican la labor de la concejala de "injerencia inadmisible en nuestra labor profesional".

unesco En cualquier caso, estos profesionales citan otros documentos, como las directrices y el manifiesto de la Unesco sobre bibliotecas públicas (2001), donde se recoge que "la biblioteca pública debe ser capaz de representar la opinión y la experiencia humanas en todas sus modalidades y no correr peligro de ser censurada". La Unesco ya aprobó en 1994 que "ni los fondos, ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales".

Las reacciones se han seguido sucediendo, como la del grupo municipal de NaBai, que ha pedido un informe jurídico sobre "la actitud censuradora de Paz Prieto" y su competencia para elegir los materiales de las bibliotecas. Asimismo, el sindicato ELA afirma que "se trata de un paso más en la práctica persecutoria de UPN hacia todo aquello que no comulgue con su ideología; es una injerencia hacia la labor profesional del personal bibliotecario, titulares de la gestión técnica".

CARTA A PAZ PRIETO. Extracto del texto enviado por 6 bibliotecarios de Pamplona:

"Manifiesto de la Unesco a favor de las bibliotecas públicas (1994): "Ni los fondos, ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales". Por lo tanto, si desde el Ayuntamiento no se está de acuerdo con ese convenio y con todas estas declaraciones internacionales ratificadas por España, les invitamos a que las denuncien y rechacen públicamente. Así las cosas, entendemos que su decisión es una injerencia inadmisible en nuestra labor profesional. Además, en todo caso, nos permitimos recordarle que solo nuestros jefes del Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, tienen la potestad de hacernos llegar cualquier tipo de indicación "técnica", incluidas las referidas a la selección y adquisición". >i.g.